

## INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS

### EL DISTRIBUIDOR DE SEGUROS

Advanzia Insurance AB, número de identificación 559498-7652 (el "Mediador de Seguros"), es un distribuidor de seguros supervisado por la Autoridad de Supervisión Financiera de Suecia (en sueco: Finansinspektionen), en régimen de Libre Prestación Servicios. El domicilio de la sociedad es:

Advanzia Insurance AB, Vasagatan 7, 111 20 Estocolmo, Suecia

✉ [seguro@advanzia-insurance.com](mailto:seguro@advanzia-insurance.com)

🌐 [www.advanzia-insurance.com](http://www.advanzia-insurance.com)

El Mediador de Seguros está registrado en el Registro Mercantil de Suecia (en sueco: Bolagsverket) como intermediario de seguro para los tipos de seguro dentro del alcance de su licencia (ver más abajo). Se puede verificar el registro contactando a Bolagsverket al +46 (0)771-670 670, [bolagsverket@bolagsverket.se](mailto:bolagsverket@bolagsverket.se), Bolagsverket, 851 81 Sundsvall o en [www.bolagsverket.se](http://www.bolagsverket.se).

El Mediador de Seguros no posee, directa o indirectamente, acciones, otros intereses de capital o derechos de voto en ninguna compañía de seguros. Asimismo, ninguna compañía de seguros, ni ninguna empresa matriz de una compañía de seguros, posee directa o indirectamente acciones, intereses de capital o derechos de voto en el Intermediario de Seguros.

### AUTORIZACIÓN

El Mediador de Seguros está autorizado para realizar distribución de seguros conforme a la Ley de Distribución de Seguros de Suecia (2018:1219) y distribuye productos de seguros en las siguientes clases (distribución directa):

1. Accidentes
2. Enfermedades
7. Mercancías en tránsito
8. Incendio y fuerzas naturales
9. Otros daños a la propiedad
13. Responsabilidad civil general
16. Pérdidas financieras diversas
17. Defensa Jurídica
18. Asistencia

Previa solicitud, la Autoridad de Supervisión Financiera de Suecia proporcionará información a los clientes y otras personas sobre si un empleado del mediador está autorizado para distribuir seguros y si dicha autorización está limitada a un tipo particular de seguro, clases específicas o grupos de clases. Los clientes pueden contactar con la Autoridad al +46 (0)8-787 80 00, [finansinspektionen@fi.se](mailto:finansinspektionen@fi.se), Box 7821, 103 97 Estocolmo, o visitar [www.fi.se](http://www.fi.se).

El Mediador también está bajo la supervisión de la Agencia Sueca del Consumidor (en sueco: Konsumentverket) en relación con su comercialización dentro de Suecia. Los clientes pueden contactar con

esta agencia al +46 (0)771-42 33 00, [konsumentverket@konsumentverket.se](mailto:konsumentverket@konsumentverket.se), Konsumentverket/KO, Box 651, 651 02 Karlstad, o [www.konsumentverket.se](http://www.konsumentverket.se).

## **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**

El Mediador y sus agentes están cubiertos por un seguro de responsabilidad profesional obligatorio para pérdidas financieras. Este seguro cubre posibles responsabilidades por daños que las acciones del Mediador pudiera ocasionarle hacia usted como cliente. El seguro está suscrito por Volante Underwriting Sweden AB ("Volante"), número de identificación 559136-4277, Sveavägen 34, 111 34 Estocolmo, correo electrónico: [VolanteUnderwritingSweden@volanteglobal.com](mailto:VolanteUnderwritingSweden@volanteglobal.com), teléfono: +(44) 203 8307141, sitio web: <https://volanteglobal.com/underwriting/volante-underwriting-sweden/>.

Si usted, como cliente, sufre un daño o pérdida financiera que cree ha sido causado por las acciones del Mediador de Seguros, puede presentar su reclamación directamente a Volante. No obstante, si desea presentar una reclamación, debe notificarlo al Mediador dentro de un plazo razonable desde que tuvo conocimiento, o debió haber tenido conocimiento, del daño. El derecho a reclamar prescribe (queda caducado) diez (10) años después de ocurrida la distribución. La indemnización máxima a pagar por una sola pérdida relacionada con la distribución de seguros es de 1.564.610 EUR. La indemnización total anual está limitada a 2.315.610 EUR por siniestro.

## **SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS**

El Mediador no proporciona asesoramiento (es decir, recomendaciones personales) sobre los productos de seguros que distribuye. El Mediador distribuye únicamente productos de seguros dentro de los siguientes ramos (ver más abajo).

Antes de formalizar un contrato de seguro, el Mediador evalúa si el producto de seguro corresponde a las necesidades y demandas del cliente.

El Mediador actúa en nombre del cliente en la distribución de seguros.

La información facilitada al cliente es con la única finalidad de contratar un seguro.

Distribuye los siguientes tipos de productos de seguros:

Seguro de protección de pagos

El Mediador distribuye seguros exclusivamente de las siguientes compañías aseguradoras dentro de España:

- AXA France Vie y AXA France IARD (sucursales en España)

Sin embargo, el Mediador no está vinculado por ningún acuerdo que lo obligue a distribuir seguros exclusivamente en nombre de una o más compañías aseguradoras.

## **EVALUACIÓN DE DEMANDAS Y NECESIDADES**

Al distribuir productos de seguros, el Mediador de Seguros está obligado a determinar las demandas y necesidades del cliente en cuanto a la cobertura de seguro, basándose en la información proporcionada por el propio cliente. El resultado de esta evaluación de demandas y necesidades se presenta al cliente en una "Declaración de Demandas y Necesidades" antes de la celebración del contrato de seguro.

## **NATURALEZA DE LA REMUNERACIÓN RECIBIDA**

El Mediador puede recibir una retribución por la distribución de seguros de parte de terceros distintos al cliente, siempre que dicha retribución no contravenga las buenas prácticas de distribución de seguros. Esto implica, entre otras cosas, que el Mediador de Seguros debe asegurarse, antes de recibir remuneraciones de terceros, de que no existan conflictos de interés que puedan perjudicar los intereses del cliente.

El Mediador de Seguros recibe una retribución por parte de la aseguradora por la prestación de servicios administrativos (que incluyen, entre otros, la distribución de productos de seguro, la transmisión de documentación del seguro, el mantenimiento del registro de seguros, la atención al cliente y la tramitación de solicitudes/cancelaciones), los cuales realiza en nombre de la aseguradora. Información detallada sobre las retribuciones puede encontrarse en el Documento de Información del Producto de Seguro (IPID) y/o en la información contractual.

## **RECLAMACIONES**

Los clientes tienen derecho a presentar reclamaciones al Mediador de forma gratuita. Si un cliente no está satisfecho con alguno de los servicios prestados por el Mediador, es importante que lo comunique para ofrecer retroalimentación. Si desea presentar una reclamación relacionada con la distribución de productos de seguros, puede contactar con el responsable de reclamaciones por correo electrónico a:

✉ [reclamaciones@avanzia-insurance.com](mailto:reclamaciones@avanzia-insurance.com)

Puede acudir, para resolver las controversias que puedan plantearse, al procedimiento administrativo de reclamación ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para el cual está legitimado el Tomador/Asegurado, asegurado, beneficiario, tercero perjudicado o derechohabiente de cualquiera de ellos. Para la admisión y tramitación de la queja o reclamación ante dicho Comisionado, el Asegurado deberá acreditar haber acudido con anterioridad al Departamento de Atención al Cliente de la Compañía. Lo anterior se entiende sin perjuicio de que el Asegurado acuda a cualquier otro medio que proceda en Derecho.

Alternativamente, se pueden someter a la decisión arbitral, bien en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (Sistema Arbitral de Consumo).

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

El Mediador de Seguros y la aseguradora son responsables del tratamiento independientes respecto a los datos recopilados sobre el asegurado. Este tratamiento está sujeto al RGPD, así como a las normativas nacionales aplicables.

Puede encontrar más información sobre el tratamiento de los datos personales del asegurado por parte de los responsables del tratamiento en [www.avanzia-insurance.com/privacy-policy](http://www.avanzia-insurance.com/privacy-policy).

## **RELACIÓN DEL BANCO ADVANZIA CON LA ASEGURADORA**

Avanzia Bank S.A., como emisor de la tarjeta de crédito, ha suscrito un contrato de seguro colectivo con la aseguradora. El banco es el tomador del contrato colectivo, el cual también se aplica a usted como persona asegurada si decide contratar el seguro. Avanzia Bank no actúa como mediador de seguros.